

AVISO DE INVITACION PRIVADA No 001-2016

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación privado para realizar la **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL ÁREA DE FONTANERÍA, PLANTAS (PTAP-PTAR), RECOLECCIÓN, BARRIDO Y TRANSPORTE DE LA EMSER E.S.P.**

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 2 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación a través de la modalidad de Invitación privada cuya cuantía se encuentre entre, 50 SMMLV Y hasta 149 SMMVL.

La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

OFERENTES SELECCIONADOS:

- VARIEDADES MAXIPAPELES
- FERRETERIA ACUEDUCTOS MUNICIPALES
- COMERCIAL., SUM Y LOGISTA INTEGRAL 119
- RUP INTERNO (0015)
- RUP INTERNO (0021)
- RUP INTERNO (0047)

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
GERENTE EMSER E.S.P.

FIRMADO EN ORIGINAL

TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL ÁREA DE FONTANERÍA, PLANTAS (PTAP-PTAR), RECOLECCIÓN, BARRIDO Y TRANSPORTE DE LA EMSER E.S.P.

DISPOSICIONES GENERALES

INTRODUCCION:

CONSIDERANDO QUE ES MISIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, GRUPOS DE TRABAJO Y QUE LOS ESPACIOS LABORALES DEBEN CONTAR CON UNA ÓPTIMA ILUMINACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE NUESTROS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, SE HACE NECESARIO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (OVEROLES, GUANTES, BOTAS, CINTURONES ERGONÓMICOS Y DEMÁS ELEMENTOS), INDISPENSABLES PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD ADECUADA DE LOS EMPLEADOS, CON EL FIN DE QUE PUEDAN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES NORMALES; POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA EMSER E.S.P Y VELAR POR LA INTEGRIDAD DE TODOS LOS EMPLEADOS DEL ÁREA OPERATIVA, SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS LABORES DIARIAS.

OBJETO: La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnica económica para realizar **EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL ÁREA DE FONTANERÍA, PLANTAS (PTAP-PTAR), RECOLECCIÓN, BARRIDO Y TRANSPORTE DE LA EMSER E.S.P.**

JUSTIFICACIÓN: con la presente contratación se pretende QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMSER E.S.P. CUENTEN CON LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD ADECUADA DE LOS EMPLEADOS.

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 Días Calendario

VALOR ESTIMADO: Valor estimado del contrato: TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.CTE (\$ 38'470.250,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No 178 del 18-04-2016.

RUBROS PRESUPUESTAL: Rubro 032106 Materiales y Suministros – 05410701 Aseo – 05410801 Acueducto – 05410802 Alcantarillado – 05410803 Aseo Urbano – 054112 Protección y Bienestar Social del Recurso Humano.

FORMA DE PAGO: Se pagara de la siguiente manera: 1. Un anticipo máximo del 50% del valor contratado a la firma del acta de inicio y un 50% restante una vez terminadas los suministros contratados a entera satisfacción de la EMSER E.S.P. con previa certificación del Supervisor Designado.

INTERVENTORIA / SUPERVISIÓN: Supervisión estará a cargo del Director Técnico y de Planeación de la EMSER E.S.P.

NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capítulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 2 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación a través de la modalidad de Invitación privada cuya cuantía se encuentre entre, 50 SMMLV Y hasta 149 SMMVL. La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

CAPITULO II

REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL ÁREA DE FONTANERÍA, PLANTAS (PTAP-PTAR), RECOLECCIÓN, BARRIDO Y TRANSPORTE DE LA EMSER E.S.P.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ARNES PARA TRABAJO EN ALTURA (DETERMINAR PARA AREAS)	UND	5
2	BALIZA DE SEÑALIZACION VIAL (250*374) PARA RECARGAR AGUA COLOR NARANJA	UND	10
3	BOTA CUERO-CORDON-COLOR-NEGRO-TALLA (37)	PAR	5
4	BOTA CUERO-CORDON-COLOR-NEGRO-TALLA (38)	PAR	10
5	BOTA CUERRO-CORDDON-COLOR-NEGRO-TALLA(36)	PAR	10
6	BOTA CUERRO-CORDDON-COLOR-NEGRO-TALLA(35)	PAR	5
7	BOTA CAUCHO BLANCA PUNTA DE ACERO DIFERENTES TALLAS	PAR	25
8	BOTA DE CAUCHO NEGRA DIFERENTES TALLAS PUNTA DE ACERO	PAR	30
9	CACHUCAHAS CON LOGOTIPO DE EMSER ESP COLOR AZUL	UND	15
10	CACHUCAHAS CON LOGOTIPO DE EMSER ESP COLOR BLANCA	UND	15
11	CACHUCAHAS CON LOGOTIPO DE EMSER ESP COLOR VERDE	UND	50
12	CARETA MANEJO QUIMICOS REF (9-242NZ2)	UND	10
13	CARETA MANEJO QUIMICOS REF (9-243)	UND	10
14	CARETA PARA GUADAÑA	UND	5
15	CARETA PROTECCION NORMA ICONTEC TRANSPARENTE	UND	30
16	CARPAS (PANTALON-CHAQUETA)	CONJUNTO O UNIDAD	60
17	CASCO AMARILLO NORMA ICONTEC	UND	20
18	CHALECO REFLECTIVO NARANJA	UND	40
19	CINTURON HERGONOMICO NORMA ICNTEC COLOR NEGRO	UND	20
20	DELANTAL BLANCO TELA CON BOTON TALLA L	UND	20
21	DELANTAL BLANCO TELA CON BOTON TALLA M	UND	10
22	DELANTAL BLANCO TELA CON BOTON TALLA S	UND	5
23	DELANTAL BLANCO TELA CON BOTON TALLA XL	UND	10
24	GAFAS TRANSPARENTES ANTIEMPAÑANTE SEGÚN MODELOS Y PRESENTACION ADAPTADAS CON LA PIEL	UND	100
25	GORRO DE PROTECCION DESECHABLE	CAJAS	10
26	GUANTE AMARILLO ENTRILO- COLOR AZUL	PAR	50
27	GUANTES DE CAUCHO NEGRO LARGO INDUSTRIAL (DETERMINAR CALIBRE)	PAR	80
28	GUANTES LATEX	CAJAS	10
29	OBEROL FONTANERIA-ALCANTARILLA.CONBOTAINCRUSTADA-AMARILLOS	UND	5
30	OBEROL DOS PIEZAS CON LOGOTIPO Y CINTAS REFLECTIVAS EN DRIL COLOR BLANCO	CONJUNTO	15
31	OVEROLES DOS PIEZAS CON LOGOTIPO Y CINTAS REFLECTIVA DOS PIEZAS EN DRIL COLOR AZUL	CONJUNTO	15
32	OVEROLES DOS PIEZAS CON LOGOTIPO Y CINTAS REFLECTIVA DOS PIEZAS EN DRIL COLOR VERDE	CONJUNTO	50
33	PAVAS CON LOGOTIPO DE EMSER ESP (HOMBRE Y MUJER) BARRIDO	UND	30
34	RASTRILLO PLASTICO-ASEO-COLOR VERDE	UND	20
35	RECOGEDOR DE BASURA METALICO	UND	10

36	ROLLO CINTA DE SEÑALIZACION AMARILLA X 300 MTS.	ROLLO	5
37	CONOS GRANDES DE 70 CM -SEÑALIZACION-OBRAS-COLORNARANJA	UND	10
38	SEÑALIZADOR TIJERA AREA DE ASEO	UND	3
39	SUMINISTRO ESCOBAS DE CEPILLO GRANDE	UND	50
40	TAPABOCAS DESECHABLES	CAJAS	10
41	TAPABOCAS NEGRO X 100	CAJAS	10
42	TAPAOIDOS MARTILLO ROMPEDOR	UND	10
43	CARPA TIPO KIOSCO EN MATERIAL SINTETICO IMPERMEABLE DE ALTA RESISTENCIA CON TRES LATERALES Y LOS LOGOS DE LA EMSER ESP DE 4 X 4 MTS	UND	1
44	TAPAOIDOS SENCILLO	UND	100
45	REFLECTOR PORTATIL DE 50 WATIOS LED A 110 VOLTIOS CON TRIPODE Y 30 METROS DE CABLE	UND	2
46	LAMPARA LED RECARGABLE PARA TRABAJO PESADO	UND	1
47	INVERSOR DE 12 VOLTIOS A 110 VOLTIOS DE 1500 W	UND	1
48	CARNET INSTITUCIONAL EN LAMINA DE PVC DE ALTA CALIDAD, IMPRESO A FULLCOLOR EN LAS DOS CARAS, CON SU RESPECTIVO PORTA CARNET Y YOYO SUJETADOR DE PORTACARNET IMPRESO CON EL LOGO DE LA EMPRESA.	UND	50

INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato.
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación y a la oferta presentada por el contratista.
- Suministrar elementos de primera calidad de marcas reconocidas en el mercado que cumplan con las normas técnicas colombianas y mantener las garantías de fábrica de las prendas suministradas.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

RECHAZO DE OFERTA:

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- Quando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- Quando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación privada realizada por la entidad.

- C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- E.** En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- F.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- G.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- H.** Cuando en la propuesta económica impresa, el proponente presente un valor superior al 100% del presupuesto oficial estimado
- I.** Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- J.** Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general y específica solicitada en el literal C de la Evaluación Técnico – Económica
- K.** Cuando no se presente el cronograma de actividades proyectado de acuerdo al No. de días plasmado en el literal D de la Evaluación Técnico – Económica
- L.** Cuando el oferente no asista a la visita técnica de obra en la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso.
- M.** Cuando el oferente no presente el certificado de vigencia de COPNIA debidamente actualizado.

COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

IDIOMA DE LA PROPUESTA

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

MONEDA

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original
	Presupuesto Oficial Firmado en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación privada.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Específica General El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Específica en contratos de Suministro de Elementos de Seguridad Industrial con entidades oficiales o privadas en el último año que superen el 100% del presupuesto oficial. (Anexar copia de los contratos y/o certificaciones de cumplimiento.)
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TECNICO	Registro Único Tributario Actualizado.
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Empresa.
	Soporte de Pago de aportes al sistema de seguridad social.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se debe anexar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 7o. de la ley 80 de 1993 donde se debe:

Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal.

Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.

En el caso de la UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y

responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.

Señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior a la del contrato y un año más. En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución deben manifestar para efectos del pago en relación con la facturación:

Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual debe informar el número del NIT de quien factura.

Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, caso en el cual deben informar el número de NIT de cada uno de ellos y la participación de cada uno en el valor del contrato.

Si la va realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, caso en el cual se deben indicar el número. Además se debe señalar el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos.

El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el Consorcio o Unión Temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con su participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.

En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales, Se considera que cumple financieramente y en consecuencia es admisible si el oferente cumple con las siguientes condiciones mínimas:

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador estará conformado por los siguientes funcionarios:

- ✓ Director Administrativo, Financiero y Comercial
- ✓ Director Técnico y de Planeación
- ✓ Técnico Administrativo Recursos Físicos
- ✓ Técnico Administrativo Sistemas de Información
- ✓ Técnico Operativo Grupo Redes y Aseo

Sin embargo para el presente proceso de Invitación Privada asistirán los funcionarios, que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia para asesorar y evaluar.

ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

CONDICIONES PARA CALIFICAR:

- Requisitos mínimos habilitantes
- Condiciones de experiencia relacionadas con el objeto del contrato

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor Experiencia General y Específica relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social.

EVALUACION TECNICO ECONOMICA

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

A. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES: 10 PUNTOS

Se le asignaran 10 puntos a los oferentes que cumplan con todos los requisitos mínimos habilitantes solicitados en la invitación Privada.

B. ASPECTO ECONÓMICO: 45 PUNTOS

Se le asignaran 45 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (15) puntos por diferencia en precio.

C. EXPERIENCIA TOTAL: 30 PUNTOS

C1- Experiencia Específica: Máximo 20 Puntos

Se le asignaran 20 puntos al proponente que presente la mayor **Experiencia Específica** en contratos de Suministro de Elementos de Seguridad Industrial con entidades oficiales o privadas en el último año (Anexar copia de los contratos y/o certificaciones de cumplimiento.) y se establecerán una calificación de menos 5 puntos a los proponentes que acrediten menor experiencia específica.

D. MENOR TIEMPO DE ENTREGA: 15 PUNTOS

Se le asignaran 15 puntos a la propuesta que presente el menor tiempo de entrega y se establecerá una escala de evaluación de menos (5) puntos por mayor tiempo de entrega presentado. En todo caso la oferta debe indicar de manera clara y cuantificable el tiempo de entrega y debe estar acorde al cronograma presentado.

En caso de empate en puntuación de algunos de los oferentes, la Gerencia de la EMSER E.S.P. decidirá libremente la escogencia del oferente ganador.

GARANTIA: El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir una garantía única a favor de la empresa expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia por término de la ejecución y liquidación del contrato y seis meses más.

- **Cumplimiento:** Por el 20% sobre el valor total del contrato, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Calidad Bienes y Servicios:** Por el 20% sobre el valor total del contrato, por el término del mismo y 6 meses más.

Manejo de Anticipo: Por el 100% sobre el valor real dado en anticipo, por el término de duración del mismo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Invitación Privada a Presentar Oferta	Abril 19 de 2016	Correo Certificado a Oferentes seleccionados
Observaciones	Abril 22 de 2016 hasta las 12:00 M	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia y/o al E-mail: gerencia@emseresp.com

Respuesta a las Observaciones	Abril 22 a las 04:30 PM	Página Web www.emseresp.com y/o al E-mail de los oferentes interesados.
Presentación de la oferta	Abril 25 de 2016 hasta las 06:30 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación y adjudicación	Abril 26 de 2016 a las 08:30 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación	Abril 26 de 2016 a las 11:30 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia. www.emseresp.com y Correo Certificado a Oferentes seleccionados
Suscripción del Contrato	Abril 26 de 2016 a las 02:30 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente

FIRMADO EN ORIGINAL

ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Abril _____ de 2016.

Señores:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS

GERENTE

Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2

Ciudad

REF: Invitación Privada No. 001 de 2016. Cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL ÁREA DE FONTANERÍA, PLANTAS (PTAP-PTAR), RECOLECCIÓN, BARRIDO Y TRANSPORTE DE LA EMSER E.S.P.

El suscrito _____ como representante legal (o apoderado) de _____ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

a. Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

b. Que de conformidad con la invitación privada conozco las adendas existentes dentro del proceso.

c. Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.

d. Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.

f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.

g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de _____ () días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$) _____)

l. Que la presente propuesta consta de _____ (____) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del representante	
C.C.	
Ciudad y dirección	
Teléfono	
Fax	
Correo electrónico	

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

C. C. ____ NIT ____ No _____

ANEXO 2

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VAL UNITARIO	VAL TOTAL
1	ARNES PARA TRABAJO EN ALTURA (DETERMINAR PARA AREAS)	UND	5		
2	BALIZA DE SEÑALIZACION VIAL (250*374) PARA RECARGAR AGUA COLOR NARANJA	UND	10		
3	BOTA CUERO-CORDON-COLOR-NEGRO-TALLA (37)	PAR	5		
4	BOTA CUERO-CORDON-COLOR-NEGRO-TALLA (38)	PAR	10		
5	BOTA CUERRO-CORDDON-COLOR-NEGRO-TALLA(36)	PAR	10		
6	BOTA CUERRO-CORDDON-COLOR-NEGRO-TALLA(35)	PAR	5		
7	BOTA CAUCHO BLANCA PUNTA DE ACERO DIFERENTES TALLAS	PAR	25		
8	BOTA DE CAUCHO NEGRA DIFERENTES TALLAS PUNTA DE ACERO	PAR	30		
9	CACHUCAHAS CON LOGOTIPO DE EMSER ESP COLOR AZUL	UND	15		
10	CACHUCAHAS CON LOGOTIPO DE EMSER ESP COLOR BLANCA	UND	15		
11	CACHUCAHAS CON LOGOTIPO DE EMSER ESP COLOR VERDE	UND	50		
12	CARETA MANEJO QUIMICOS REF (9-242N22)	UND	10		
13	CARETA MANEJO QUIMICOS REF (9-243)	UND	10		
14	CARETA PARA GUADAÑA	UND	5		
15	CARETA PROTECCION NORMA ICONTEC TRANSPARENTE	UND	30		
16	CARPAS (PANTALON-CHAQUETA)	CONJUNTO O UNIDAD	60		
17	CASCO AMARILLO NORMA ICONTEC	UND	20		
18	CHALECO REFLECTIVO NARANJA	UND	40		
19	CINTURON HERGONOMICO NORMA ICNTEC COLOR NEGRO	UND	20		
20	DELANTAL BLANCO TELA CON BOTON TALLA L	UND	20		
21	DELANTAL BLANCO TELA CON BOTON TALLA M	UND	10		
22	DELANTAL BLANCO TELA CON BOTON TALLA S	UND	5		
23	DELANTAL BLANCO TELA CON BOTON TALLA XL	UND	10		
24	GAFAS TRANSPARENTES ANTIEMPAÑANTE SEGÚN MODELOS Y PRESENTACION ADAPTADAS CON LA PIEL	UND	100		
25	GORRO DE PROTECCION DESECHABLE	CAJAS	10		
26	GUANTE AMARILLO ENTRILO- COLOR AZUL	PAR	50		
27	GUANTES DE CAUCHO NEGRO LARGO INDUSTRIAL (DETERMINAR CALIBRE)	PAR	80		
28	GUANTES LATEX	CAJAS	10		
29	OBEROL FONTANERIA-ALCANTARILLA.CONBOTAINCRUSTADA-AMARILLOS	UND	5		
30	OBEROL DOS PIEZAS CON LOGOTIPO Y CINTAS REFLECTIVAS EN DRIL COLOR BLANCO	CONJUNTO	15		

31	OVEROLES DOS PIEZAS CON LOGOTIPO Y CINTAS REFLECTIVA DOS PIEZAS EN DRIL COLOR AZUL	CONJUNTO	15		
32	OVEROLES DOS PIEZAS CON LOGOTIPO Y CINTAS REFLECTIVA DOS PIEZAS EN DRIL COLOR VERDE	CONJUNTO	50		
33	PAVAS CON LOGOTIPO DE EMSER ESP (HOMBRE Y MUJER) BARRIDO	UND	30		
34	RASTRILLO PLASTICO-ASEO-COLOR VERDE	UND	20		
35	RECOGEDOR DE BASURA METALICO	UND	10		
36	ROLLO CINTA DE SEÑALIZACION AMARILLA X 300 MTS.	ROLLO	5		
37	CONOS GRANDES DE 70 CM -SEÑALIZACION-OBRA-COLOR NARANJA	UND	10		
38	SEÑALIZADOR TIJERA AREA DE ASEO	UND	3		
39	SUMINISTRO ESCOBAS DE CEPILLO GRANDE	UND	50		
40	TAPABOCAS DESECHABLES	CAJAS	10		
41	TAPABOCAS NEGRO X 100	CAJAS	10		
42	TAPA OIDOS MARTILLO ROMPEDOR	UND	10		
43	CARPA TIPO KIOSCO EN MATERIAL SINTETICO IMPERMEABLE DE ALTA RESISTENCIA CON TRES LATERALES Y LOS LOGOS DE LA EMSER ESP DE 4 X 4 MTS	UND	1		
44	TAPA OIDOS SENCILLO	UND	100		
45	REFLECTOR PORTATIL DE 50 WATIOS LED A 110 VOLTIOS CON TRIPODE Y 30 METROS DE CABLE	UND	2		
46	LAMPARA LED RECARGABLE PARA TRABAJO PESADO	UND	1		
47	INVERSOR DE 12 VOLTIOS A 110 VOLTIOS DE 1500 W	UND	1		
48	CARNET INSTITUCIONAL EN LAMINA DE PVC DE ALTA CALIDAD, IMPRESO A FULLCOLOR EN LAS DOS CARAS, CON SU RESPECTIVO PORTA CARNET Y YOYO SUJETADOR DE PORTACARNET IMPRESO CON EL LOGO DE LA EMPRESA.	UND	50		

Valor total de la Propuesta: _____ (\$)

TIEMPO DE ENTREGA DE LAS OBRAS: _____

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
C. C. ____ NIT ____ No _____